



**SE ACTUALIZAN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA**

Auto N° 011-2023-VRINV

Arequipa, 2023 julio 31

Visto; el Oficio N°315-DFCYTSYH-2023, mediante el cual la Señora Doctora Miriam Flores Castro Vda. de Linares; Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades, hace llegar la actualización de las Líneas de Investigación propuestas y aprobadas por la Facultad del mismo Nombre;

Visto, el Oficio. N°076-DID.VRINV-2023, remitido por la Sra. Doctora. Karina Rosas Paredes; Directora de Innovación y Desarrollo en el cual eleva el informe y opinión sobre la actualización de las Líneas de Investigación para la Escuela Profesional de Comunicación Social;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N°7742-CU-2021 se aprobó las Líneas de Investigación Prioritarias de la Universidad Católica de Santa María a fin de supervisar y evaluar las investigaciones de docentes investigadores de las Facultades y de la Escuela de Postgrado, así como las investigaciones desarrolladas por medio del Vice Rectorado de Investigación;

Que, la definición de las líneas de investigación es un proceso dinámico y las mismas deben ser propuestas por las Unidades Académicas, en función de los criterios establecidos;

Que, con Auto N°001-VRINV-2021, con fecha 18 de enero del 2021, se aprobaron las Líneas de Investigación de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades.

En uso de las facultades conferidas por los Arts. 70, y 92, inc. b.5 y 6) del Estatuto de la UCSM;

SE RESUELVE:

PRIMERO

APROBAR la actualización de las Líneas de Investigación para la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Santa María, de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa del presente auto. Líneas que se detallan a continuación:

1. Periodismo
2. Marketing Comunicacional
3. Relaciones Públicas
4. Comunicación para el Desarrollo
5. Medios y Mensajes Comunicacionales
6. Teoría de la Comunicación



SEGUNDO

El Vice Rectorado de Investigación, la Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades, la Escuela Profesional de Comunicación Social y las Direcciones de Investigación, Innovación y Desarrollo, Gestión de la Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento, se encargarán del cumplimiento e implementación del presente.

Regístrese y comuníquese.




DR. MÁXIMO RONDÓN RONDÓN
Vicerrector de Investigación
Universidad Católica de Santa María

c.c. FCYTSYH
EPCS
DID
Archivo
MRR/VRINV.
Gchq.